ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARIO ALEXANDER PUERTA TEJADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.660.799	CONTRATO No.	260 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA AETCR PONDORES - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio Nacional

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En esta vigencia tengo asignadas 53 personas, donde hay dos en estado Ausente (60-05641; 60-03874) hace más de cuatro meses y en esta vigencia continúan sin reportes de ubicación para su atención. Las restantes 51 personas están activas y atendidas al 100%, bajo lineamientos y orientaciones del equipo de asesoras(es) y Coordinación de ARN Cesar – La Guajira. Las actividades se desarrollaron bajo el Protocolo De Bioseguridad Para La Atención A La Población En Reincorporación de manera presencial en el AETCR Pondores y mixta (virtual/telefónica) en San Luis, Conejo y vereda Las Marimondas, con apoyo de las herramientas del Portafolio de atención de ARN.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizo el acompañamiento de las 51 personas activas, las cuales cuentan con atenciones y seguimiento, de manera personalizada y/o por núcleos familiares. Se ha realizado búsqueda activa de 2 personas AUSENTES con apoyo de los enlaces de Reincorporación Geiner Arrieta y Sabas Duque, este último del AETCR Tierra Grata. Del total de las personas atendidas hay 24 en la vereda Las Marimondas, 17 en la Granja San Luis, 8 en el AETCR Pondores, 2 en corregimiento de Conejo. La convocatoria y atención se realizó de manera presencial en el AETCR Pondores y por fuera de este de manera mixta (telefónica/virtual), principalmente por llamada telefónica y mensajes WhatsApp de voz - texto. Lo anterior de acuerdo a un enfoque diferencial de acuerdo a la población asignada actual, clasificados en género, grupo atareo, adulto mayor, indígena, extranjero, estudiante, zona difícil acceso.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por l ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En esta vigencia se desarrollaron 58 actividades, distribuidas en siete (7) códigos, donde el código de Familia (FAM), fue el más aplicado (26%) y correspondió a la socialización de las jornadas para Registro Único de Mirantes Venezolanos en el AETCR. El código Salud (Sal) se utilizó el 22% para monitoreo de la aplicación a vacunación COVID y en temas de afiliación a EPS, citas médicas con apoyo de las líneas de la IPS BARRANCAS y al enlace de Nueva EPS. El código Psicosocial (Psico) se utilizó el 22% y para acompañamiento a su construcción de proyecto de vida desde los aspectos familiar, ciudadano y productivo. El resto de atenciones estuvieron distribuidas en 4 códigos, las cuales fueron de Habitabilidad (HAB), Educación (EDU), Diferencial Discapacidad (DIF-DISC) y Sostenibilidad Económica (Sost_Ec). Con el código HAB se relacionan las aplicaciones en ARPA del instrumento de subsidio que otorga el Ministerio de Vivienda, a los postulados al proyecto de Ciudadelas de Paz. El código de atención de Educación (Edu) se aplicó a seguimiento al proceso con los beneficiarios del curso de Formación de Cacao y los programas Arando La Educación y Maestro Itinerante. El código de atención diferencial Discapacidad (DIF_DISC) se utilizó en jornadas médicas del programa CAPAZCIDADES, con apoyo de la profesional de Salud ARN Martha Ocampo. Bajo el código Sost_Ec se articuló con el ICA - Fonseca para socialización a los beneficiarios sobre vacunación de mulares y caballares, además de las guías de movilización

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestió con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En esta vigencia se realizaron ajustes de ocho (8) proyectos productivos individuales PRE-PP-34135, 34136, 33668, 33900, 34145, 33770, 34312. Se gestiono la creación en SIRR para el seguimiento a curso de CACAO la zona rural a población beneficiaria ARN y de comunidad de la vereda Las Marimondas y Conejo con el programa SER (SENA EMPRENDE RURAL). Se concertaron actividades con 51 personas activas, a las cuales fueron atendidas y además de su núcleo familiar, de acuerdo a sus prioridades. Lo anterior de acuerdo a un enfoque diferencial de acuerdo a la población asignada actual, clasificados en género, grupo atareo, adulto mayor, indígena, extranjero, estudiante, zona difícil acceso.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y s grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante la presente vigencia se atendieron las 51 personas activas, que corresponden al 98% de los asignados y se realizaron actividades de gestión y seguimientos de procesos con ocho (8) instituciones, donde participaron nuestros beneficiarios: Nueva EPS, Clínica SANAR, SAVE THE CHILDREN, Hospital San Agustín, Universidad Nacional, SENA – Programa SER, Programa CAPAZCIDADES, Arando La Educación y Maestro Itinerante. Con la Nueva EPS y IPS Barrancas se articularon autorizaciones y procedimientos. Se socializo a la población asignada la jornada de vacunación COVID en el AETCR Pondores, con el Hospital San Agustín de Fonseca. Se realizo el seguimiento a los beneficiarios en Formación Académica en los programas Maestro Itinerante y Arando la Educación y en Formación para el Trabajo con SENA
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizo una jornada de marketing digital al comité de seguimiento del MFC “Fortalecimiento de unidades de ecoturismo y cultura en el corregimiento de Conejo, Municipio de Fonseca, La Guajira", con apoyo del SENA y Fundación Evolución Caribe. Se realizaron seguimientos al tema de productividad de las unidades productivas agropecuarias autogestionadas colectivas e individuales que desarrollan las personas asignadas, principalmente en la vereda Las Marimondas. Se aplicaron 3 instrumentos de Vivienda y habitabilidad en ARPA, relacionados con el subsidio de vivienda que otorga el Ministerio de Vivienda, a los postulados al proyecto de Ciudadelas de Paz. Se realizaron ajustes a 8 proyectos productivos individuales PRE-PP-34135, 34136, 33668, 33900, 34145, 33770, 34312.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales d convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Toda la población activa, aparecen en SIRR con registros de actividades y están vinculadas a iniciativas y proyectos de reincorporación y aceptaron recibir información enviadas a través de los canales presenciales, llamadas telefónicas o de manera virtual por mensajes de WhatsApp y mensajes de texto. Se realizo la socialización de las jornadas para Registro Único de Mirantes Venezolanos en el AETCR con apoyo de SAVE THE CHILDREN, Misión ONU y ARN.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	La convocatoria y atención se realizó de manera presencial en el AETCR Pondores y por fuera de este de manera mixta (telefónica/virtual), principalmente por llamada telefónica y mensajes WhatsApp de voz - texto. En esta vigencia NO se realizaron visitas domiciliarias conforme al Protocolo de Bioseguridad de ARN.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En esta vigencia estoy en fase de alistamiento con la población asignada para la implementación de la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la presente vigencia se atendieron 51 personas, las cuales se les oriento en rol de ARN y su ruta de Reincorporación, además de la gestión y articulación institucional, de acuerdo a los requerimientos y contexto de cada persona o familia y atendida. En esta vigencia se desarrollaron 58 actividades, distribuidas en siete (7) códigos, que se aplicaron de acuerdo a las prioridades y enfoques. Se realizó un acompañamiento al programa CAPAZCIDADES en jornadas de telecitas y valoración médica, en articulación con el enlace del programa en Pondores Elkin Sepúlveda, Facilitadores y la profesional de Salud ARN Martha Ocampo.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, d forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En este inicio de vigencia se realizaron cargues de certificados FA de personas que no tenían máximo nivel al SIRR. Se tienen las direcciones y números de contacto actualizados en SIRR.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la presente vigencia se entregó una (1) planilla de atención presencial y 6 digitales al técnico Jair Sequera de ARN Riohacha. Se ha cumplido con todas las solicitudes requeridas por el equipo de asesores y coordinación del GT.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participación en el comité de reincorporación del GT Cesar – La Guajira con todo el equipo misional y profesionales del GT para recibir orientaciones en los siguientes temas: atención población asignada, proyectos productivos individuales y colectivos, procesos educativos de FA y FpT, seguimiento de solicitudes y convocatorias. Participación en el comité general del GT Cesar – La Guajira con todo el equipo misional, administrativo, profesionales y enlaces del GT Cesar – La Guajira para recibir orientaciones misionales y operativas Participación en alineación técnica con el equipo de La Guajira, convocado por el enlace de Coordinación Rosa Carvajal. Participación en la socialización del proyecto de energías verdes con la empresa coreana TOPINFRA en San Luis con presencia de MinMinas, AIRE, Alcaldía de Fonseca y ARN. Participación en la presentación y asignación de roles del equipo técnico para el proyecto productivo colectivo de San Luis, donde nos asignó el componente ambiental junto al profesional Ronal Corrales.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas d acuerdo al objeto del presente contrato.	Se acompañaron dos visitas de campo del equipo de Geotecnia que vino realizar perforaciones al suelo y del equipo topográfico para el levantamiento del predio con dron en Portobelo, en el marco del cronograma de Estudios de Factibilidad que adelanta la Universidad Nacional.
Desarrollar las demas actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se dio cumplimiento a las demas obligaciones generales

DARIO ALEXANDER PUERTA TEJADA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angelica Agamez S.

NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 31 DE JULIO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"